



# *Corporinoquia*

*Por una Región Viva*





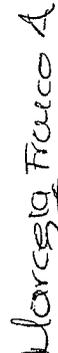
	Periodo Anterior- 2015	Periodo Actual- 2016	Periodo Anterior- 2015	Periodo Actual- 2016
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	493,472	576,573	61,894,564	47,231,589
EDIFICACIONES	2,235,565	2,235,565		
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	79,862	79,862		
MAQUINARIA Y EQUIPO	46,410	35,150	86,358,286	66,605,703
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	530,055	561,968		
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	449,567	469,318		
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1,056,587	1,158,098		
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	294,133	290,173		
DEPRECIACION ACUMULADA	-2,222,835	-2,556,789		
PROVISION PARA PROTECCION DE PROPIEDADES PI	-353,026	-353,026		
OTROS ACTIVOS	4,932	287,970		
CARGOS DIFERIDOS	0	283,039		
BIENES DE ARTE Y CULTURA	6,078	6,078		
AMORIZACION ACUMULADA INTANGIBLES	-1,146	-1,146		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>86,358,286</b>	<b>66,605,703</b>		

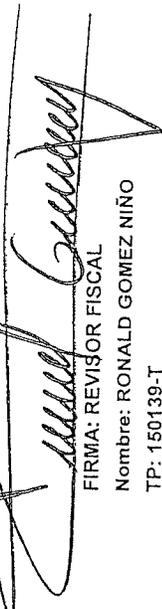
**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

	Periodo Anterior- 2015	Periodo Actual- 2016	Periodo Anterior- 2015	Periodo Actual- 2016
DERECHOS CONTINGENTES	3,902,467	3,902,467	12,222,180	12,406,203
DEUDORAS DE CONTROL	326,897	424,557	15,501,989	-10,403,309
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-4,229,364	-4,327,025	-27,724,169	-2,002,895
	0	0	0	0

  
 FIRMA: REPRESENTANTE LEGAL  
 Nombre: MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA  
 CC. No 47.431.673

FIRMA: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 Nombre: MAUREN CAROLINA NAVARRO SANCHEZ  
 CC: No 68.289.750

  
 FIRMA: CONTADOR PUBLICA  
 MARCELA DEL PILAR FRANCO AGREDO  
 TP. No. 125370-T

  
 FIRMA: REVISOR FISCAL  
 Nombre: RONALD GOMEZ NIÑO  
 TP: 150139-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA

CORPORINOQUIA

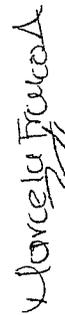
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2016

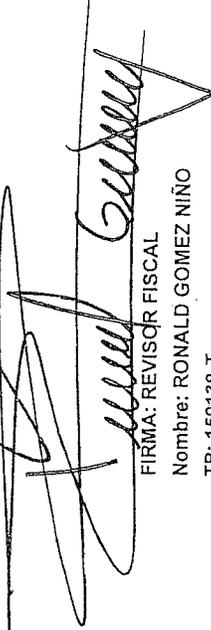
(En miles de pesos)

	01/01/2015			31/12/2016
		DISMINUCIONES	AUMENTOS	SALDO FINAL
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital fiscal	49,254,941	- 15,175,285		34,079,656
Resultado del ejercicio	6,313,926		608,858	6,922,784
Superavit por Donacion	40,283	-	-	40,283
Superavit por Valorizacion	2,915,867	-	-	2,915,867
Patrimonio institucional incorporado	3,698,143	-	-	3,698,143
Provisiones, Depreciaciones y amortizaciones	328,597	- 96,548	-	425,145
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>61,894,563</b>	<b>- 15,271,833</b>	<b>608,858</b>	<b>47,231,589</b>

  
 FIRMA: REPRESENTANTE LEGAL  
 Nombre: MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA  
 CC. No 47.431.673

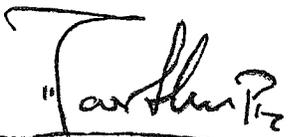
  
 FIRMA: CONTADORA PUBLICA  
 MARCELA DEL PILAR FRANCO AGREDO  
 TP. No. 125370-T

FIRMA: SUBDIRECTOR ADMON Y FINANCIERO  
 Nombre: MAUREN CAROLINA NAVARRO SANCHEZ  
 CC. No 68.288.750

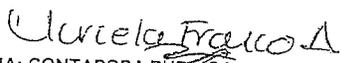
  
 FIRMA: REVISOR FISCAL  
 Nombre: RONALD GOMEZ NIÑO  
 TP: 150139-T

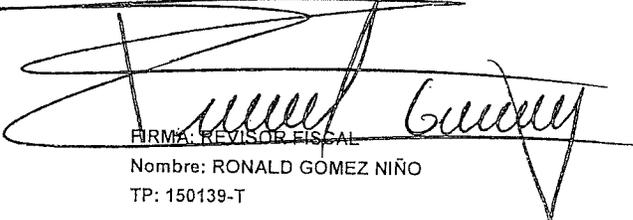
COORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA  
CORPORINOQUIA  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2016  
(En miles de pesos)

INGRESOS	2015	2016
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>26,647,256</b>	<b>33,927,222</b>
Ingresos fiscales	13,187,145	17,736,461
Venta de servicios	5,316,086	10,431,375
Operaciones institucionales (recibidas)	5,729,344	5,759,387
Otros Ingresos	2,414,681	
<b>GASTOS</b>		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>20,704,354</b>	<b>27,653,077</b>
De administracion	5,208,046	5,945,377
De operaci3n	4,534,341	5,320,960
Provision depreciacion		64,236
Gasto publico social	10,923,959	16,311,344
Operaciones interinstitucionales (giradas)	-	
Ajuste ejercicios anteriores	38,008	11,160
<b>EXCEDENTE O (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>5,942,902</b>	<b>6,274,144</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Otros ingresos	366,465	635,169
	366,465	635,169
<b>OTROS GASTOS</b>		
Otros gastos	6,279	8,802
	6,279	8,802
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>	<b>360,186</b>	<b>626,367</b>
<b>EXCEDENTE DE OPERACIONES ORDINARIAS</b>	<b>6,303,088</b>	<b>6,900,511</b>
<b>EXTRAORDINARIOS</b>		
Ingresos extraordinarios	10,838	22,273
	10,838	22,273
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>6,313,926</b>	<b>6,922,784</b>

  
FIRMA: REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre: MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA  
CC. No 47.431.673

  
FIRMA: SUBDIRECTOR ADMON Y FINANCIERO  
Nombre: MAUBEN CARLINA NAVARRO SANCHEZ  
CC. No 68.289.750

  
FIRMA: CONTADORA PÚBLICA  
MARCELA DEL PILAR FRANCO AGREDO  
TP. No. 125370-T

  
FIRMA: REVISOR FISCAL  
Nombre: RONALD GÓMEZ NIÑO  
TP: 150139-T



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2016

### I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### 1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, COMETIDO ESTATAL

##### 1.1 NATURALEZA JURÍDICA

El artículo 23 de la Ley 99 de 1993, hace referencia a la naturaleza jurídica de las Corporaciones y señala que son entes Corporativos de carácter público, creados por la ley, integradas por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biográfica o hidrogeográfica, dotadas de autonomía administrativa y financiera con patrimonio propio y personería jurídica, encargada de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

El artículo 30 de la Ley 99/93, define que todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La Corporación conserva su denominación desde su creación, la sedes y jurisdicción territorial fue modificado mediante el Plan de Desarrollo 2003-2006 Ley 812 de 2003 Artículo 120: *"A partir de la aprobación de la presente ley todo el territorio del Departamento del Meta, incluido el Área de Manejo Especial de La Macarena, quedará bajo la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena, Cormacarena"*, dejando de esta manera de hacer parte de Corporinoquia. Ratificado en el año 2013 con la expedición de la Ley 1485 en el Artículo No. 85 de la ley de presupuesto.

##### 1.2 FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

Las funciones que cumple la Corporación están establecidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993. **Función de Máxima Autoridad Ambiental:** Es la encargada de otorgar las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos requeridos por la ley, para el uso y aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables. Promulga normas para el





manejo de cuencas hidrográficas, ordenamiento territorial para la utilización, protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

**Funciones de Evaluación, Seguimiento y Control:** Hace el seguimiento al uso del agua, suelo, aire, flora y fauna, controla los vertimientos, la emisión de sustancias contaminantes, la conducción, transporte y la disposición final de residuos sólidos y líquidos.

**Funciones de Planeación, Asesoría y Educación:** Prepara programas y proyectos referentes al desarrollo ambiental asociados con los distintos organismos y entidades pertenecientes al SINA. Asesora a los departamentos, municipios para la definición de los planes de ordenamiento ambiental territorial y en los procesos de planificación. Realiza actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres. Identifica, delimita y protege las áreas de carácter estratégico. Promueve y desarrolla la participación comunitaria en los programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de educación y manejo adecuado de los recursos naturales.

**Funciones de Administración:** Recaudar las contribuciones, tasas, tarifas, multas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, con base en tarifas establecidas por la ley. Simultáneamente, celebra contratos y convenios y gestiona recursos de inversión.

**Funciones de Ejecución:** Ejecuta políticas, planes y programas nacionales establecidos por la Ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio de Medio Ambiente.

**Investigación:** Promueve y realiza investigación sobre los temas ambientales, con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio de Medio Ambiente y con las entidades de apoyo científico y tecnológico regionales y nacionales.

### 1.3 MISIÓN

Corporinoquia como autoridad ambiental y administradora de los recursos naturales, gestiona el desarrollo sostenible, garantizando la oferta de bienes y servicios ambientales, mediante la implementación de acciones de prevención, protección y conservación por una región viva.

### 1.4 VISIÓN

Al 2024 Corporinoquia habrá alcanzado el ordenamiento ambiental y sostenible de su territorio, mediante el trabajo articulado con los diferentes actores sociales, armonizando el desarrollo económico y social con la conservación del medio ambiente y la construcción de una región más competitiva.

### 1.5 POLÍTICA DE CALIDAD



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23  
Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939  
Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858  
Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929  
e-mail: [direccion@corporinoquia.gov.co](mailto:direccion@corporinoquia.gov.co) / [controlinterno@corporinoquia.gov.co](mailto:controlinterno@corporinoquia.gov.co).

[www.corporinoquia.gov.co](http://www.corporinoquia.gov.co)



“Corporinoquia” en cumplimiento de su misión, como autoridad ambiental y administradora de los recursos naturales, gestiona el desarrollo sostenible, garantizando la oferta de bienes y servicios ambientales, mediante la implementación de acciones de prevención, protección y conservación, por una región viva; comprometiéndose para ello a promover el compromiso, motivación y desarrollo de su talento humano, a administrar sus riesgos y a mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos.

## 1.6 JURISDICCIÓN DE CORPORACIÓN

La jurisdicción está constituida por una extensa área conformada por 5 departamentos y 45 municipios. En el departamento de Arauca: Arauquita, Cravo Norte, Arauca, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame. En el departamento de Vichada los municipios de Puerto Carréño, Santa Rosalía, La Primavera y Cumaribo.

En el departamento de Casanare los municipios de Aguazul, Chámeza, La Salina, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sácama, Sabanalarga, San Luis de Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad, Villanueva y Yopal. Finalmente, en el departamento de Cundinamarca: Guayabetal, Quetame, Une, Paratebueno, Chipaque, Fosca, Gutiérrez, Choachí y Ubaque; y en el departamento de Boyacá: Pajarito, Labranzagrande, Pisba, Paya y Cubará.

## 1.7 ESTATUTOS

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante la Resolución 1367 del 21 de Septiembre de 2005 aprobó los Estatutos de la Corporación. Posteriormente conforme a la Ley 99 de 1993 establece como función de la Asamblea Corporativa aprobar, adoptar y/o reformar los estatutos, mediante acuerdo No. 1000-02-6-09-001 de fecha 27 de febrero de 2009 se modifica parcialmente los estatutos de la corporación.

Estos estatutos constan de 10 Capítulos. PRIMERO; hace referencia a la naturaleza jurídica, duración, jurisdicción, domicilio e integración; el SEGUNDO, al objeto, funciones, contaminación y deterioro ambiental, expropiación, contribución de valorización y delegación de funciones; el TERCERO, a los órganos de dirección y administración; el CUARTO, al Régimen de Personal; el QUINTO, al Control Fiscal, interno y de inspección y vigilancia; el SEXTO, al Patrimonio y Régimen Presupuestal; el SEPTIMO, Descentralización; el OCTAVO, al Régimen Jurídico de los actos y contratos; el NOVENO, a la articulación con el Sistema Nacional Ambiental SINA y, el DÉCIMO, a las disposiciones generales.

En el artículo sexto de estos estatutos, se señaló como domicilio principal de la Corporación, la Ciudad de Yopal y Subsedes en los Municipios de Arauca en el Departamento de Arauca y La Primavera en el Departamento de Vichada.





En cuanto a los Órganos de Dirección principales, los estatutos contemplan que están integrados por la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo y el Director General quien será su representante legal.

### 1.8 ASAMBLEA CORPORATIVA

Que es el principal órgano de dirección de la Corporación y está integrado por todos los representantes legales de las entidades territoriales del área de jurisdicción.

### 1.9 CONSEJO DIRECTIVO

Está compuesto por:

1. Los gobernadores de los departamentos de Arauca, Vichada, Casanare, Cundinamarca y Boyacá o sus delegados.
2. Un representante del Presidente de la República.
3. Un representante del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, o la entidad que haga sus veces.
4. Cinco (5) alcaldes de los municipios comprendidos dentro del territorio de la jurisdicción de la Corporación.
5. Dos (2) representantes del sector privado.
6. Un (1) representante de las Comunidades Indígenas o etnias tradicionalmente asentadas en el territorio de su jurisdicción.
7. Dos (2) representantes de las entidades sin ánimo de lucro.

### 1.10 ESTATUTO GENERAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN

Teniendo en cuenta que la Constitución Política de Colombia en el Artículo 150-7 determina la estructura de la administración Nacional y reglamenta la creación y funcionamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales dentro de un régimen de autonomía.

Que el Artículo 23 de la Ley 99 de 1993 dice "Las Corporaciones Autónomas Regionales son Entes Corporativos de carácter público, creados por la Ley, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica.

Que la Corporación cuenta con recursos propios y recursos de la Nación.

Para el manejo de los recursos de la Nación se aplican las normas y procedimientos determinados en el Decreto. 111 de 1996.





Mediante el Acuerdo No. 1100.02-2-16-004 del 09 de septiembre de 2016 el Consejo Directivo establece las normas y procedimientos para el manejo presupuestal de los recursos propios o administrados por la Corporación, "por medio del cual se actualiza y compila la norma orgánica del presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia- CORPORINOQUIA".

El Estatuto comprende los siguientes capítulos:

- Capítulo I: Cobertura, sistema presupuestal, banco de proyectos y principios presupuestales.
- Capítulo II: Estructura del presupuesto general de la corporación.
- Capítulo III: Comité de política fiscal y funciones.
- Capítulo IV: Vigencias Futuras.
- Capítulo V: Preparación del proyecto de presupuesto general de Corporinoquia.
- Capítulo VI: Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto general de Corporinoquia.
- Capítulo VII: Liquidación del presupuesto general de Corporinoquia.
- Capítulo VIII: Ejecución del presupuesto
- Capítulo IX: Modificación del presupuesto
- Capítulo X: Del régimen de las reservas presupuestales, cuentas por pagar y pasivos exigibles.
- Capítulo XI: Disposiciones varias

### 1.11 PLAN DE ACCION 2016-2019

La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, ejerce funciones de autoridad ambiental en una de las zonas más ricas y diversas del país, con una extensión que cubre un área aproximada de 17.375.253 Has, con jurisdicción en 30 municipios de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, con presencia en 5 municipios de Boyacá y 10 en Cundinamarca.

En concordancia con el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2013-2025, CORPORINOQUIA formula el Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019, planteando cinco (5) líneas estratégicas, integradas por programas y proyectos, fundamentándose sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acuerdos, protocolos y tratados internacionales ratificados por Colombia, las metas del Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un Nuevo País", la normatividad y las políticas del sector público ambiental, los planes de vida de comunidades indígenas y planes desarrollo de los entes territoriales de la jurisdicción.

El Agua y todos sus servicios hidrobiológicos de oferta y demanda será la piedra angular del proceso de planificación para este próximo cuatrienio; a partir de la cual se priorizará todo el ejercicio de Autoridad Ambiental cimentado en los instrumentos de comando y control legales que existen; es así como el nuevo Plan de Acción Corporinoquia fortalecerá las acciones tendientes a mitigar los efectos derivados del **Cambio Climático** en nuestra región, a través de una política pública educativa que será transversal en el planteamiento estratégico originando un nuevo comportamiento vislumbrado en una Cultura Ambiental en pro de la defensa del patrimonio natural.





#### **LINEA 1: YO CAMBIO POR EL CAMBIO CLIMATICO**

La cual comprende los programas de:

- **Programa 1: Planeando y protegiendo el agua para el cambio:** para este programa se propuso una meta financiera para el total del cuatrienio de \$ 19.773.474.948 de los cuales se destinaron para el periodo del 2016 \$ 1.657.810.075.
- **Programa 2: Ordenamiento integral, estrategia para el cambio:** para este programa se propuso una meta financiera para el total del cuatrienio de \$ 8.360.252.780 de los cuales se destinaron para el periodo del 2016 \$ 278.574.620.
- **Programa 3: Haciendo sostenible la biodiversidad:** para este programa se propuso una meta financiera para el total del cuatrienio de \$ 7.022.166.869 de los cuales se destinaron para el periodo del 2016 \$ 2.762.007.714.

#### **LINEA 2: CONOCER PARA CPMSERVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD**

- **Programa 4: Implementación de estrategias de conservación para disminuir los impactos sobre la biodiversidad:** para este programa se propuso una meta financiera para el total del cuatrienio de \$ 6.619.263.302 de los cuales se destinaron para el periodo del 2016 \$ 976.071.469.

#### **LINEA 3: EL AGUA CUENTA, CUENTA CON TIGO**

- **Programa 5: Agua disponible, futuro sostenible:** para este programa se propuso una meta financiera para el total del cuatrienio de \$ 20.655.133.570 de los cuales se destinaron para el periodo del 2016 \$ 6.369.238.206.

#### **LINEA 4: CULTURA AMBIENTAL. CULTURA DEL CAMBIO**

- **Programa 6: Formando una cultura ambiental sostenible:** para este programa se propuso una meta financiera para el total del cuatrienio de \$ 5.583.281.238 de los cuales se destinaron para el periodo del 2016 \$ 1.718.472.053.

#### **LINEA 5: GESTION EN EQUIPO AUTORIDAD Y COMUNIDAD**

- **Programa 7: Optimización de la gestión corporativa:** para este programa se propuso una meta financiera para el total del cuatrienio de \$ 5.199.738.250 de los cuales se destinaron para el periodo del 2016 \$ 1.301.060.192.





- **Programa 8: Gestión Ambiental, acción sostenible autoridad y comunidad:** para este programa se propuso una meta financiera para el total del cuatrienio de \$ 18.720.791.658 de los cuales se destinaron para el periodo del 2016 \$ 4.761.366.576.

## 2 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Régimen de Contabilidad Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera.

En desarrollo del proceso de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la Ley 1314 de 2009, la Contaduría General de la Nación ha expedido la siguiente regulación para las entidades que conforman el sector Público colombiano: a) la Resolución 628 de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; b) las Resoluciones 743 de 2013 y sus modificaciones; 414 de 2014 y sus modificaciones; y 533 de 2015, modificada por la 693 de 2016 mediante las cuales se incorporan al RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal y para las entidades de gobierno; y c) las Resoluciones 117, 139 y 620 de 2015, por las cuales se incorpora al RCP los Catálogos Generales de Cuentas.

Por ser la Corporación una entidad de Gobierno General le aplica la Resolución No. 693 del 6 Diciembre de 2016, la cual establece en el Artículo 1 la modificación del cronograma indicado en el Artículo 4 de la Resolución 533 de 2015 "Cronograma de Aplicación del Marco Normativo" dando a conocer los nuevos periodos para su aplicación:

**PREPARACIÓN OBLIGATORIA:** periodo comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución 693 de 2016 y el 31 de Diciembre de 2017. En este periodo se formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del Marco Normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la CGN.

**PRIMER PERIODO DE APLICACIÓN:** Es el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

Por tanto la información financiera para la vigencia 2016 está preparada bajo norma local, es decir, el régimen de contabilidad pública adoptado mediante la Resolución 354 de 2007, el cual contiene la regulación contable pública de tipo general y específico y está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, Manual de Procedimientos y Doctrina Contable Pública.

## 3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES





Con el fin de cumplir con los propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, en lo referente a Control, Rendición de Cuentas, Gestión Eficiente y Transparencia, la Corporación tiene establecido el Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad, estableciéndose claramente los procesos y procedimientos.

En cuanto al proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Corporación aplica el Régimen de Contabilidad Pública en lo definido en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y en el Manual de Procedimientos. Adicionalmente, la Corporación estableció el Manual de Políticas Contables aprobado mediante Resolución 200.41.11.1182 del 24 de junio de 2014.

La Entidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos, pasivos y provisiones así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, como depreciaciones y amortizaciones.

El periodo fiscal revelado está comprendido entre el 1° de enero al 31 de Diciembre de 2016.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

En el Estado de Cambios de la Situación Financiera correspondiente a la vigencia fiscal 2016 se incluye registro de partidas correspondientes a ingresos y gastos de periodos anteriores los cuales variaron notoriamente comparados con el año inmediatamente anterior.

El rubro de Ajuste de Ejercicios Anteriores reflejó movimientos por Cuota de Auditaje a la Contraloría General de la Nación correspondiente al año 2015.

Código	Nombre	2015	2016
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores		11.160
581591	Transferencias		11.160





## II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Los registros contables de los hechos económicos, operaciones y transacciones se realizan con los debidos soportes y en su oportunidad proporcionando a la Corporación Estados Financieros con la consistencia y razonabilidad de las cifras que se presentan.

### 2. RELATIVO A VALUACIÓN

Las transacciones comerciales de la Corporación se realizan en pesos colombianos. El sistema de valuación de la Propiedad Planta y Equipo en cuanto a los que se refiere a los bienes inmuebles y terrenos se realiza teniendo en cuenta el Régimen de Contabilidad Pública. Valores que fueron objeto de valorización en el año 2014.

### 3. RELATIVO A LA PRESENTACIÓN

Las cifras expresadas, tanto en los estados financieros como en sus correspondientes notas, están dadas en miles de pesos.

En cumplimiento de los principios y normas técnicas de la contabilidad, previstas en el Marco Conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, los estados contables revelan la totalidad de los hechos financieros, económicos y sociales a saber.

### 4. SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES Y SUBCUENTAS

#### 4.1 INFORMACIÓN DE ACTIVOS

##### NOTA 1. EFECTIVO

Efectivo

2016  
28.508.932

Incluye los saldos de los depósitos realizados con dineros recaudados en el desarrollo de las actividades propias de la entidad y convenios específicos celebrados a la fecha. Los recursos están identificados en recursos propios, especiales y de convenios a los cuales se les apertura cuenta de ahorro y cuenta corriente en las diferentes entidades financieras existentes en la ciudad.





Está compuesto por:

**Cajas Menores – La Primavera**

2016  
21

**Bancos y Corporaciones**

2016  
28.508.911

A continuación se relacionan los saldos en cuentas corrientes y de ahorro:

Código	Nombre	2015	2016
<b>1110</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>46,182,068</b>	<b>28,508,911</b>
<b>111005</b>	<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>3,606,555</b>	<b>4,014,682</b>
11100501	BANCO AGRARIO	994,149	655,336
11100502	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	11,927	6,746
11100503	BANCO CAJA SOCIAL	2,078,013	3,143,785
11100504	BANCO BOGOTÁ	-	0
11100505	BANCO COLOMBIA	317,703	0
11100506	BANCO DAVIVIENDA	204,756	208,808
11100507	BANCO DE OCCIDENTE	7	7
<b>111006</b>	<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>37,435,239</b>	<b>15,259,115</b>
11100601	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	3,024,195	2,292,012
11100602	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	1,760,340	4,562,273
11100603	BANCO CAJA SOCIAL	4,773,429	2,911,971
11100604	BANCO DE BOGOTA	322,165	600,389
11100605	BANCO DAVIVIENDA	23,320,397	2,284,344
11100606	BANCO POPULAR	4,234,713	2,608,125
<b>111008</b>	<b>CERTIFICADO DEPOSITO AHORRO A TERMINO</b>	<b>5,140,274</b>	<b>9,235,114</b>
11100802	BANCO CAJA SOCIAL	2,115,830	3,735,114
11100805	BANCO POPULAR	2,024,444	0
11100806	BANCO DAVIVENDA	1,000,000	0
11100807	BANCO COLPATRIA	-	5,500,000

**NOTA 2. DEUDORES**



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23  
 Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939  
 Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858  
 Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929  
 e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

[www.corporinoquia.gov.co](http://www.corporinoquia.gov.co)



Los deudores reflejan los rubros equivalentes a derechos de cobro de la entidad, originados dentro del desarrollo normal de sus actividades de cometido estatal.

**Deudores**

**2016**  
**20.157.984**

En detalle se puede determinar cada concepto en forma comparativa a saber:

Código	Nombre	2015	2016
<b>14</b>	<b>DEUDORES</b>	<b>23,652,090</b>	<b>20,157,985</b>
<b>1401</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>4,321,651</b>	<b>8,629,342</b>
140101	TASAS	2,515,090	2,629,401
140102	MULTAS	1,254,205	5,179,875
140103	INTERESES	225,449	427,189
140139	LICENCIAS	3,113	43,887
140159	PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL IMPUESTO PREDIAL	312,473	344,869
140190	OTROS DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11,321	4,121
<b>1407</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>1,877,139</b>	<b>1,055,790</b>
140717	ASISTENCIA TECNICA	1,877,139	1,055,790
<b>1413</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>30,000</b>	<b>30,000</b>
<b>1420</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>12,906,227</b>	<b>5,172,062</b>
<b>1424</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>3,504,345</b>	<b>3,408,995</b>
<b>1425</b>	<b>DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>	-	<b>202,411</b>
<b>1470</b>	<b>OTROS DEUDORES</b>	<b>219,953</b>	<b>22,095</b>
<b>1475</b>	<b>DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO</b>	<b>792,775</b>	<b>1,637,291</b>

**NOTA 3. DIFERIDOS**

**Diferidos**

**2016**  
**566.448**

El saldo de este rubro contable corresponde al inventario existente de Materiales y Suministros, Dotación, Publicidad y Propaganda, Elementos de Aseo, Videos y otros Cargos Diferidos, necesarios para la operación. A continuación se discriminan los valores para la vigencia.





Código	Nombre	2015	2016
1905	Gastos Pagados Por Anticipado	33.031	9.250
1910	Cargos Diferidos	151.305	566.448

Los Cargos Diferidos por Materiales y Suministros están compuestos por:

Código	Nombre	2015	2016
<b>191001</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>151,287</b>	<b>227,242</b>
19100101	Útiles de Escritorio, Oficina y Papelería	35,123	32,813
19100102	Elementos Impresora, Tintas toners Equipos de Computación y Fotografía	112,304	141,134
19100103	Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas	0	589
19100104	Elementos para Construcción e Instalación	0	23,391
19100105	Repuestos para Impresora elementos accesorios repuestos	3,860	3,076
19100108	Medicamentos y elementos de laboratorio y sanidad	0	7,172
19100109	Viveres, Rancho y Licores	0	19,067

#### NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

2016

14.151.085

#### Activos Fijos

Se incluyen en la cuenta de activos fijos todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad que utiliza en el giro normal de sus operaciones. Estos están identificados en el módulo de Almacén del Sistema Financiero PCT, se deprecian de acuerdo a las disposiciones emitidas por Contaduría General de la Nación.

La entidad incluye en sus activos la Finca el Picón de propiedad de la Gobernación de Casanare la cual está recibida en calidad de comodato, cuya vigencia es de cinco años. La casa ubicada en Saravena en la Carrera 16 No. 28-65 y 28-67 dada en comodato al municipio está registrada en las cuentas de orden de control. Se invierten recursos en la mejora de las instalaciones propias de la entidad e igualmente una adecuación necesaria en la finca el PICÓN, lugar de paso de las especies protegidas con la firma DIARCO por valor de \$666.758.





Código	Nombre	2015	2016
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13,090,540	14,151,085
1605	TERRENOS	10,388,542	10,439,124
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	92,207	1,195,070
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	493,472	576,573
1640	EDIFICACIONES	2,235,565	2,235,565
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	79,862	79,862
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	46,411	35,150
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	530,055	561,968
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	449,567	469,318
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1,056,587	1,158,098
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	294,133	290,173
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-2,222,835	-2,536,789
1695	PROVISION PROTECCION PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-353,026	-353,026

La vida útil estimada para realizar la depreciación es la que a continuación se relaciona:

ACTIVO	VIDA ÚTIL (Años)
Edificios	50
Redes, Líneas y Cables	25
Plantas, Ductos y Túneles	15
Maquinaria y Equipo	15
Equipo Médico y Científico	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Transporte	10
Equipo de Comunicación	10
Equipo de Computación	5

**NOTA 5. OTROS ACTIVOS**

2016



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23  
 Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939  
 Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858  
 Unidad Ambiental Caqueze: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929  
 e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co



**OTROS ACTIVOS**

**3.212.002**

Representa los bienes y derechos que por su naturaleza y composición no es posible clasificar en otros grupos del activo, y se componen de la siguiente forma:

Código	Nombre	2015	2016
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	60,774	60,774
1925	AMORTIZACIÓN ACUMULADA BS ENTREG. A TER	-39,696	-42,006
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	18,737	18,737
1970	INTANGIBLES	796,954	870,898
1975	AMORIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLES	-503,386	-612,268
1999	VALORIZACIONES	2,915,867	2,915,867

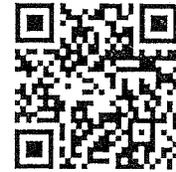
**Bienes Entregados a Terceros.** Este rubro incluye los grupos y dotaciones para el centro logístico de apoyo para el control de emergencias ambientales entregadas a los CLOPAD Municipales, cuya duración es de tres años.

Municipio	
Paratebueno	15.384
Monterrey	11.179
Sabanalarga	15.583
Tame	11.179
Tauramena	8.571
Yopal	15.583

**Bienes de Arte y Cultura.** Comprende los libros de consulta, publicaciones, estudios, consultoría, video, implementos de músico de propiedad de la Corporación y mapas para uso de los ubicados en el centro de documentos de la entidad en la sede principal.

**Intangibles.** Corresponde a los diferentes softwares adquiridos para uso en las diferentes dependencias de la Corporación, los cuales están debidamente licenciados. La corporación invierte recursos en el programa financiero PCT toda vez que el programa SYSMAN presenta errores que el proveedor no quiso corregir, igualmente invierte en el programa documental ATHENTO.





**Valorizaciones.** Corresponde a la actualización de los avalúos realizada a los bienes inmuebles de la Corporación de acuerdo a la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, este valor se actualizó en el año 2012.

#### 4.2 INFORMACIÓN DE PASIVO

#### NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

	2016
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21.193.476</b>

El valor de las cuentas por pagar se estableció en \$21.193.476.

Las cifras están conformadas por:

	2016
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>2.004.799</b>

Representa las obligaciones por concepto de adquisición de bienes y servicios dados en calidad de prestación de servicios.

Código	Nombre	2015	2016
2401	ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS NACIONAL.	907,608	2,004,799
240101	BIENES Y SERVICIOS	344,778	429,242
240102	PROYECTOS DE INVERSION	562,830	1,575,557

	2016
<b>Acreedores</b>	<b>835.984</b>

Representa las obligaciones o compromisos adquiridos en desarrollo del cometido estatal, que se encuentran pendientes de pago, según los siguientes conceptos:

Código	Nombre	2015	2016
2425	ACREEDORES	835,984	366,433
242507	ARRENDAMIENTOS	13,036	13,071
242510	SEGUROS	359	384





242513	SALDO A FAVOR DE BENEFICIARIOS	111,006	182,215
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	678	38,935
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	196	29,612
242520	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION	0	24,495
242524	EMBARGOS JUDICIALES	337	337
242529	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	1,846	1,846
242532	APORTE RIESGOS PROFESIONALES	0	1,685
242535	LIBRANZAS	503	153
242552	HONORARIOS	707,638	73,315
242590	OTROS ACREEDORES	385	385

### Retención en la Fuente

Valor pendiente de consignar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y a la Tesorería Municipal por concepto de retenciones practicadas en los pagos realizados a los contratistas y proveedores.

Código	Nombre	2015	2016
<b>2436</b>	<b>RETENCION FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>321,488</b>	<b>736,444</b>
243603	HONORARIOS	189,790	310,243
243605	SERVICIOS	6,207	20,906
243606	ARRENDAMIENTOS	635	1,132
243608	COMPRAS	2,746	46,624
243615	A Empleados artículo 383 del ET	26,298	39,348
243625	IMPUESTO A VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	52,874	122,813
243626	CONTRATOS DE OBRA	1,771	62,428
243627	RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO COMPRAS	41,167	132,950

2016

Anticipos y Avances Recibidos

19.117.527





Dineros recibidos de la Gobernación de Arauca por Convenio firmado con la Corporación, pendiente de liquidación.

**NOTA 7. OBLIGACIONES LABORALES**

Representa las diferentes prestaciones sociales a que tienen derecho por ley los empleados públicos a saber:

Código	Nombre	2015	2016
<b>2505</b>	<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>333,076</b>	<b>169,311</b>
250504	VACACIONES FUNCIONARIOS	180,026	60,875
250505	PRIMA DE VACACIONES	102,505	99,410
250506	PRIMA DE SERVICIOS	50,545	8,288
250507	PRIMA DE NAVIDAD	0	737

**NOTA 8. PASIVOS ESTIMADOS**

Valor causado como provisión de los diferentes litigios en contra de la Corporación, y para Prestaciones Sociales.

Código	Nombre	2015	2016
<b>2710</b>	<b>PROVISION PARA CONTINGENCIAS</b>	<b>1,712,554</b>	<b>1,700,554</b>
271005	PROV. LITIGIOS Y DEMANDAS	1,712,554	1,700,554
<b>2715</b>	<b>PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>0</b>	<b>350,326</b>
271503	VACACIONES	0	136,320
271504	PRIMA DE SERVICIOS	0	24,954
271506	PRIMA DE VACACIONES	0	91,885
271507	BONIFICACIONES	0	96,733
271509	PRIMA DE NAVIDAD	0	434

**NOTA 9. OTROS PASIVOS**

	<b>2016</b>
Otros Pasivos	<b>527.550</b>





Se registra en esta cuenta los dineros recaudados sin identificar y los dineros cancelados por concepto de pago Gaceta Oficial de la Corporación pendientes de publicar. Se detallan a continuación:

Código	Nombre	2015	2016
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>1,224,616</b>	<b>527,550</b>
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	989,369	292,092
290580	RECAUDOS POR CLASIFICAR	988,430	239,917
290590	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	939	52,176
2910	VENTAS	235,247	235,458
291007	VENTAS	235,247	235,458

#### 4.3 CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO

##### NOTA 10. PATRIMONIO

Patrimonio	2016 <b>40.308.805</b>
------------	---------------------------

El patrimonio de la Corporación está constituido por:

Código	Nombre	2015	2016
<b>32</b>	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>55,580,637</b>	<b>40,308,805</b>
3208	CAPITAL FISCAL	49,254,941	34,079,656
3235	SUPERAVIT POR DONACION	40,283	40,283
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	2,915,867	2,915,867
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	3,698,143	3,698,143
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-328,597	-425,145

#### 4.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL

##### NOTA 11. INGRESOS

Ingresos	2016 <b>34.462.802</b>
----------	---------------------------





Comprende los dineros causados en el desarrollo de las operaciones del cometido Estatal de la Vigencia 2016.

Este rubro está compuesto por:

Código	Nombre	2015	2016
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>27,024,562</b>	<b>34,584,665</b>
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>13,187,147</b>	<b>17,736,461</b>
4110	NO TRIBUTARIOS	13,187,147	17,736,461
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>5,316,086</b>	<b>10,431,375</b>
4390	OTROS SERVICIOS	5,316,086	10,431,375
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>5,729,344</b>	<b>5,759,387</b>
4705	APORTES Y TRASPASOS DE FONDOS RECIBIDOS	5,712,879	2,390,744
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	16,465	3,368,642
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>2,791,985</b>	<b>657,442</b>
4805	FINANCIEROS	339,349	739,455
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	27,118	58
4810	EXTRAORDINARIOS	10,838	22,273
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,414,681	-104,344

2016

**Ingresos Propios no Tributarios** **17.615.644**

Los ingresos no tributarios obtenidos por la Corporación en la vigencia fiscal son los más significativos del total de los ingresos.

2016

**Venta de Servicios** **10.431.375**

Valor causado por concepto de prestación de servicios en asistencia técnica y evaluación de documentos. Las cifras se detallan a continuación:

Código	Nombre	2015	2016
--------	--------	------	------





43	VENTA DE SERVICIOS	5,316,086	10,431,375
4390	OTROS SERVICIOS	5,316,086	10,431,375
439004	ASISTENCIA TECNICA	5,316,086	10,431,375
43900401	Asistencia Técnica	1,919,077	1,996,588
43900402	Evaluación de Documentos	3,397,009	8,434,787

**Operaciones Institucionales**

2016  
5.759.386

Corresponde a los dineros recibidos por la nación para sufragar los gastos de funcionamiento y el pago de la cuota de auditaje anual a la Contraloría General de la República:

Operaciones Interinstitucionales	2015	2016
Funcionamiento	1.691.732	1.785.518
Inversión	4.021.147	605.226
Cuota Auditaje CGN	16.465	5.501
Otras Operaciones sin Flujo de Efectivo	0	3.363.141
<b>Totales</b>	<b>5.729.344</b>	<b>5.759.386</b>

**Otros Ingresos**

2016  
657.442

Comprende los dineros recaudados por otros ingresos ordinarios, extraordinarios y de ejercicios anteriores.

Está integrado por los dineros generados por rendimientos financieros obtenidos en las diferentes entidades bancarias y otros ingresos no corrientes.

**NOTA 12. GASTOS**

**Gastos**

2016  
27.661.880

Representan la totalidad de los gastos realizados en el año 2016 para el normal funcionamiento de la Corporación. Este rubro asciende a \$27.661.880.





Este rubro está compuesto por Gastos de Administración, Gastos de Operación, Gastos de Inversión Social y las Transferencias a las Entidades.

Se detallan a continuación cada uno de los conceptos a saber:

**Gastos de Administración**

2016  
5.945.377

En esta cuenta se registra el pago por los gastos asociados con las actividades de dirección y apoyo logístico de la Corporación. A continuación se detallan:

Código	Nombre	2015	2016
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION</b>	<b>5,208,047</b>	<b>5,945,377</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2,172,742	2,534,065
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	5,779	29,704
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	298,968	516,552
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	62,970	108,482
5111	GENERALES	2,506,141	2,605,446
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	161,446	151,128

**Gastos de Operación**

2016  
5.320.960

En esta cuenta se registran los pagos por gastos originados en el desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto principal de la Corporación, entre los que se incluyen los gastos del personal de Planeación y Control de Calidad.

A continuación se detallan:

Código	Nombre	2015	2016
<b>52</b>	<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>4,534,341</b>	<b>5,320,960</b>
5202	SUELDOS Y SALARIOS	1,748,624	1,688,765
5203	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	8,315	3,550
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	360,042	284,161
5207	APORTES SOBRE LA NÓMINA	73,417	61,109
5211	GENERALES	1,242,371	1,777,824
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,101,573	1,505,550





**Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones** **2016**  
**64.236**

Incluye los montos determinados para cubrir provisiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos futuros que afecten el patrimonio.

**Medio Ambiente** **2016**  
**16.311.344**

Código	Nombre	2015	2016
<b>5508</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>10,923,960</b>	<b>16,311,344</b>
550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACION	1,719,247	7,232,933
550802	ACTIVIDADES DE RECUPERACION	817,833	173,260
550803	ACTIVIDADES DE ADECUACION	983,530	1,195,977
550805	EDUCACION, CAPACITACION Y DIVULGACION AMBIENTAL	198,134	109,865
550806	ESTUDIOS Y PROYECTOS	632,585	1,583,013
550807	Asistencia Técnica	6,455,532	5,952,282
550809	Manejo y Administración de información	79,889	58,475
550890	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	37,210	5,540

Registra las inversiones realizadas en el medio ambiente con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción, las cuales se ejecutan por medio de proyectos, los cuales están aprobados en el Plan de Acción.

**Otros Gastos** **2016**  
**19.963**

Está integrado por reclasificaciones y causaciones realizadas en la cuenta Ajuste de Ejercicios Anteriores, Gastos Financieros, Otros Gastos, dados por reclasificaciones y ajustes realizados en las causaciones de los diferentes conceptos de ingresos como resultado de la depuración de los deudores.

Código	Nombre	2015	2016
--------	--------	------	------





58	OTROS GASTOS	44,287	19,963
5802	COMISIONES	6,279	8,411
5810	EXTRAORDINARIOS	0	391
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,008	11,160

Los gastos de periodos anteriores se detallan a continuación:

Código	Nombre	2015	2016
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,008	11,160
581588	Gastos De Administración	-15,042	0
581591	Transferencia Nación	0	11,160
581592	Gasto Público Social	37,872	0
581593	OTROS GASTOS	15,178	0

#### 4.5 CUENTAS DE ORDEN

#### NOTA 12. DEUDORAS DE CONTROL

	<b>2016</b>
<b>Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución</b>	<b>3.902.467</b>

Registra el valor de los litigios instaurados a favor de Corporinoquia.

Para la vigencia 2016 se mantuvieron las sanciones correspondientes a los expedientes que se encuentran en proceso de cobro coactivo por parte de la Corporación.

	<b>2016</b>
<b>Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución</b>	<b>64.236</b>

Se registra en Cuentas de Control la casa de Saravena entregada al municipio en la modalidad de Comodato.





**Responsabilidades Internas**

**2016**  
**356.963**

Las responsabilidades internas y en autoridad competente que están vigentes y los valores que se causaron en el proceso de saneamiento contable como responsabilidad la diferencia de valores entre contabilidad y almacén, igualmente valores adeudados por los señores Harold Villa y Roberto Niño Sua. Y la pérdida del computador portátil a nombre del Dr. Hernán Niño que está en proceso de reclamo ante la compañía de seguros.

**NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

**Litigios y Demandas**

**2016**  
**12.358.567**

Se causaron los litigios y demandas en curso, en contra de la Corporación, que en un determinado momento pueden afectar el patrimonio de la entidad, y corresponden a:

Proceso	Demandante	Provisión
2010-012	Occidental de Colombia	1.159.475
2002-364	Top Suelos	54.000
1998-285	Fidel Ruiz Rueda	10.579.715
2002-393	Luis Enrique Rozo	234.000
2002-398	Jorge E. Giraldo	135.000
2010-339	Ingrid Moller	10.800
2001-038	BP	1.554
	<b>Total</b>	<b>12.174.544</b>

**Bienes Recibidos en Custodia**

**Comodatos**

La entidad tiene bienes recibidos en comodato con entes territoriales, los cuales se relacionan en las cuentas de orden, dando a conocer de cada uno el objeto y duración:





- El comodato No. 0003 Predio el Silencio y la Esperanza, firmado con el municipio de Pore, Vereda los Alpes y Tasajeras, con el objeto de Reforestar el día 08/10/2004, cuya vigencia es de 5 años.
- El comodato No. 0009, El Juicio, firmado con el municipio de Arauca, para ejecutar proyectos alternativos. Se firma el 12/11/2004 con una duración de 5 años.
- Comodato La Floresta, firmado con el municipio de Maní, con el objeto de Reforestar. Firmado el 25/06/2006 con una vigencia de 5 años.
- Comodato B.P. env03-08 Buenos Aires H, GC, WA, CA, Cusiana R CPF Cupiagua y Cupiagua YGBP, con el propósito de Reforestar. Firmado el 31/03/2006 con una vigencia de 3 años. En este lote la Corporación tiene la construcción del Parque Eco Temático y el Vivero de la Corporación. El cual es dado en comodato a la Asociación de Ingenieros Forestales de Casanare.
- Se recibe de la Dirección Antinarcóticos una aeronave marca Piper Panther, sin matrícula, Serie N° 31-516; recibida en provisionalidad de la Dirección Nacional de Estupeficientes.

#### Bienes Aprehendidos o Incautados

El resultado de las acciones que emprende la Corporación para el control al tráfico de fauna silvestre y de la tenencia ilegal de la misma, así como de brindar protección a la fauna silvestre que se aloja en áreas urbanas de diferentes municipios del departamento de Casanare y de la jurisdicción de Corporinoquia, lograron ser rehabilitados en el hogar de paso.

El origen de los animales que ingresan al CAV se debe fundamentalmente a:

1. Decomiso
2. Entrega Voluntaria
3. Rescate

En lo referente a decomisos de animales, no es posible cuantificar en cifras de pesos el valor de cada espécimen, por no encontrarse una base técnica que permita hacer dicha cuantificación. Se hace mención cualitativa de la misma.

Igualmente incluye valor de incautaciones realizadas por decomiso de maderas, las cuales se encuentran pendientes de destino final, de acuerdo con el procedimiento interno adoptado por la entidad, que puede ser decomiso preventivo, el cual posteriormente se devuelve al propietario de acuerdo a reportes recibidos por la oficina de Gestión y Calidad Ambiental, o el decomiso definitivo para entrar a ser donada o utilizada.

*Marcela Del Pilar Franco Agredo*

**MARCELA DEL PILAR FRANCO AGREDO**  
Contadora Pública



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23  
Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939  
Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858  
Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929  
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

[www.corporinoquia.gov.co](http://www.corporinoquia.gov.co)



Yopal, Febrero 20 de 2017

Honorable:

**ASAMBLEA CORPORATIVA**

Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - CORPORINOQUIA  
La Ciudad

Asunto: Dictamen Estados Financieros vigencia fiscal 2016

Respetados Señores:

Con relación al asunto me permito hacer entrega del dictamen realizado por parte de esta Revisoría Fiscal, por la vigencia fiscal 2016. Para la elaboración del presente informe se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

**1. Resolución**

La Resolución 1367 del 21 de Septiembre de 2005, por la cual se aprueban los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA, establece en su Artículo 51, numeral 7, la función del Revisor Fiscal, de realizar el Dictamen conforme a lo establecido en el Código de Comercio.

Que en Asamblea Corporativa de esta Entidad celebrada el día 26 de febrero de 2016, fui elegido como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA; durante el periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2016 al 17 de marzo de 2017.

**2. Código de Comercio**

Esta Revisoría Fiscal, expide y entrega el presente informe con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, Artículos No. 207 y 208, basado en los resultados de la Auditoría realizados durante la vigencia fiscal 2016.

La Carta Política en su artículo 209, establece la publicidad como principio rector de las actuaciones administrativas, razón por la cual y teniendo en cuenta la naturaleza del presente dictamen, es de libre circulación frente a los terceros que lo requieran.





### 3. Estados Financieros Dictaminados

En mi calidad de Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA – CORPORINOQUIA, he recibido los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con el fin de ser dictaminados y expresar mi opinión al respecto frente al Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, Informe de Gestión, los cuales corresponden al periodo en mención, debidamente preparados y firmados por la Directora General, Subdirectora Administrativa y Financiera, Contadora y funcionarios competentes de la Corporación.

### 4. Aplicación de las Normas de Auditoria

Efectué mis pruebas acorde a las normas establecidas por los Contadores Públicos, referentes a la revisión de los Estados Financieros, por consiguiente, se obtuvo la información y el conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos Estados Financieros, mediante las indagaciones a los Funcionarios responsables, Procedimientos analíticos de revisión, Pruebas aleatorias de los documentos y Registros de Contabilidad, en general aplicando las Normas de Auditoria de General Aceptación en Colombia.

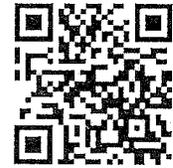
### 5. Alcance de la Auditoria

En el ejercicio de las funciones de esta Revisoría Fiscal, existió la disposición para el aporte de la información necesaria, por lo tanto puedo considerar que fue planificada y ejecutada la auditoría, con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos reflejados en los Estados Financieros de la Corporación, generando una base razonable para expresar mi opinión.

### 6. Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, fueron tomados fielmente de los libros y soportes que reposan en los archivos de la Corporación CORPORINOQUIA, y presentan razonablemente la situación financiera de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las normas vigentes, políticas y principios de tipo general y específico, contenidos en el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública, el cual está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, por consiguiente el Manual de Procedimientos lo conforman el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, expedida por la Contaduría General de la Nación y el registro oficial de los Libros de Contabilidad, la evaluación del Sistema de Control





Interno, el cumplimiento de las Leyes, regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y eficacia en el manejo de los programas y actividades evaluados por parte de esta Revisoría Fiscal, razón por la cual puedo dictaminar como "**Limpio o sin salvedades**" los estados financieros de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - CORPORINOQUIA.

Manifiesto que los resultados de sus operaciones, los cambios que afectan la situación financiera y sus flujos de efectivo para la vigencia fiscal 2016, son de conformidad con los Principios de Contabilidad establecidos por la Contaduría General de la Nación y sus Notas a los Estados Contables hacen parte de este Dictamen.

## 7. El Control Interno

Respecto al Sistema de Control Interno de la Corporación Corporinoquia, informo que durante la vigencia fiscal 2016, se realizó el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional generados por la Contraloría General de la República por la cuenta de la vigencia fiscal 2015, verificando el cumplimiento de los compromisos asociados a los objetivos institucionales.

Así mismo informo que la Oficina de Control Interno, cumplió con la implementación del Sistema de Gestión integrado (MECI-CALIDAD) de la Corporación, buscando la aplicación y desarrollo en los mismos la Eficiencia, Eficacia y Efectividad en cada uno de los procesos definidos por la entidad, a través de los subsistemas de control estratégico, gestión y evaluación.

Se recomienda para la vigencia fiscal 2017 realizar especial seguimiento al proceso de salida de la Corporación, de los activos dados de baja en las vigencias fiscales 2015 y 2016, depuración de cuentas por cobrar por prescripción de la acción de cobro e implementación de las NICSP en la Corporación. No obstante dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de Control Interno, manifiesto que se pueden presentar inconsistencias y no ser detectadas.

## 8. Informe de Gestión

El informe de Gestión de la Administración, guarda debida concordancia entre este y los Estados Financieros Básicos dictaminados por esta Revisoría Fiscal. El informe consta de una exposición sobre la evolución de los servicios y la Situación Económica, Administrativa y Jurídica del Plan de Acción 2016-2019 de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA, en sus 5 líneas programáticas: Yo cambio por el cambio climático - Conocer para conservar nuestra biodiversidad - El agua cuenta, cuenta contigo - Cultura ambiental, cultura del cambio - Gestión en equipo autoridad y comunidad.





## 9. Otras Manifestaciones

Las Operaciones registradas en los Libros se ajustan a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas, los Actos de los Administradores de la Entidad se ajustan a las prescripciones de los Estatutos, decisiones de la Asamblea Corporativa y al Consejo directivo de la Corporación CORPORINOQUIA.

La contabilidad de la Corporación se llevó con base en la normatividad legal vigente, se conservaron debidamente la correspondencia de la Corporación y los comprobantes de las cuentas.

Es indispensable dar cumplimiento al proceso de saneamiento contable, establecido en el artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, y de esta forma subsanar los hallazgos de la auditoría vigencia 2015 por parte de la Contraloría General de la República, con respecto al saneamiento y depuración contable.

## Seguridad Social

Que conforme a lo establecido en los artículos No.11 y 12 del Decreto reglamentario No.1406 de 1999, manifiesto que las Declaraciones de Autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social correspondientes a la vigencia fiscal 2016, en particular la relativa a los afiliados, Ingresos base de cotización, han sido tomadas de los Registros Contables de La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - CORPORINOQUIA.

Así las cosas y con base en los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas, como Revisor Fiscal frente a la vigencia fiscal 2016, puedo certificar que:

- La Contabilidad de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía - CORPORINOQUIA., ha sido llevada conforme a las Normas Legales y Técnicas Contables.
- Se tiene diseñado y documentado el procedimiento de administración documental en archivo y correspondencia, acorde a las tablas de retención documental. La información manejada por la Corporación se maneja en un Software debidamente licenciado e Integrado con presupuesto, contabilidad, tesorería, nómina, almacén y contratación.
- La Correspondencia, los Comprobantes, soporte de las cuentas, se llevan y se custodian debidamente.





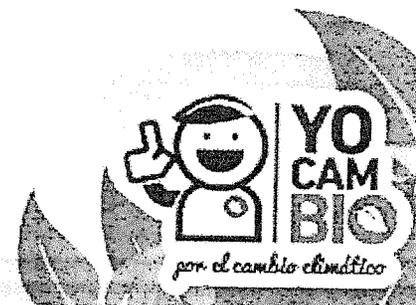
- Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado y certificado por cada uno de los funcionarios responsables en su área.
- Los Aportes al Sistema de Seguridad Social, en cuanto a su liquidación han sido efectuados, declarados y pagados de conformidad con los registros y soportes contables.
- Con base en los procedimientos, conceptúo que las operaciones registradas en los libros, los actos de los administradores y funcionarios, se ajustan a los Estatutos, y las disposiciones de la Asamblea Corporativa y Consejo Directivo.

**RONALD GOMEZ NIÑO**  
Revisor Fiscal  
TP.150.139-T



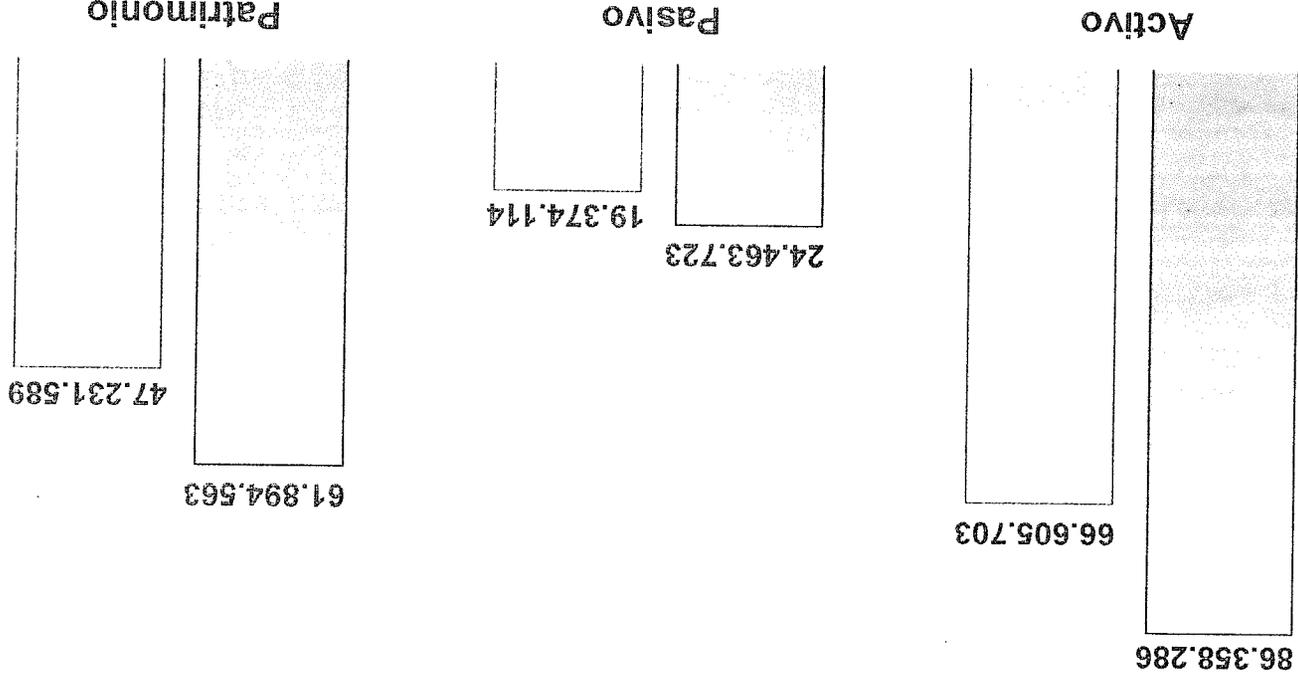
# ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2015-2016

**Corporinoquia**  
*Por una Región Viva*



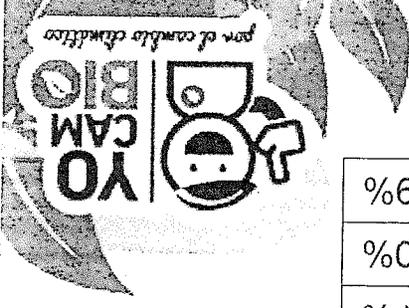
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE  
2015-2016**

100.000.000  
90.000.000  
80.000.000  
70.000.000  
60.000.000  
50.000.000  
40.000.000  
30.000.000  
20.000.000  
10.000.000  
-

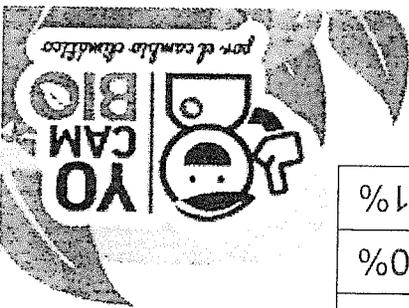


	2016	2015	Variación	Porcentaje
Activo	66.605.703	86.358.286	-19.752.583	-22,87%
Pasivo	19.374.114	24.463.723	-5.089.609	-20,80%
Patrimonio	40.308.805	61.894.563	-14.662.974	-23,69%

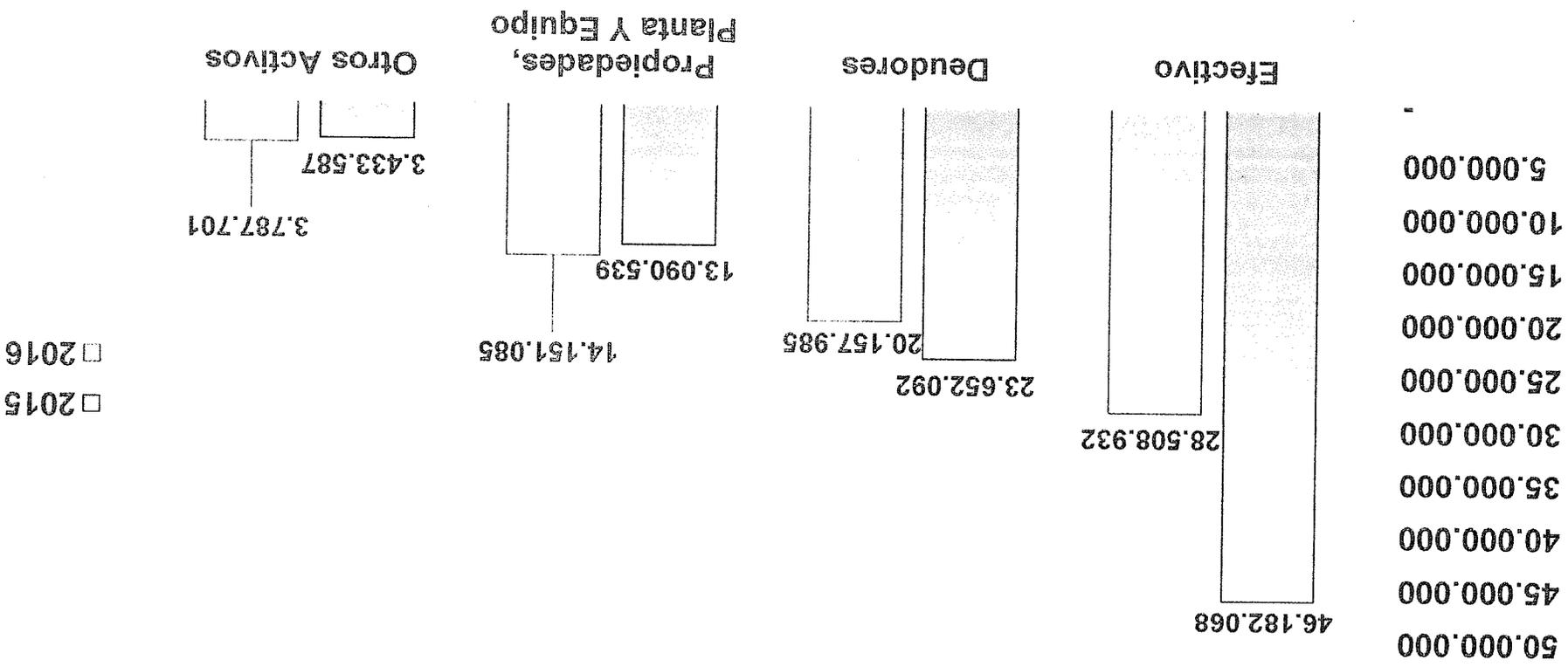
**Corpornoquia**  
*Por una Región Viva*



□ 2015  
□ 2016



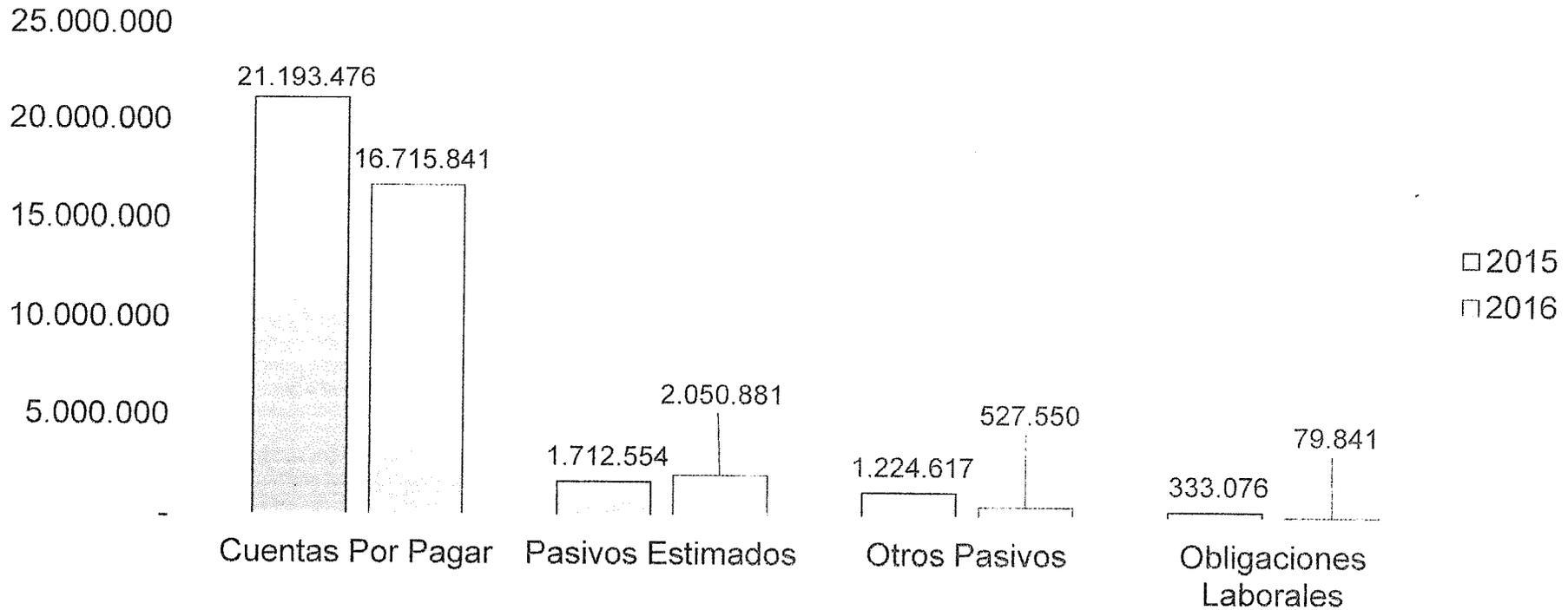
	2016	2015	Variación	Porcentaje
Otros Activos	3.787.701	3.433.587	354.114	10,31%
PPYE	14.151.085	13.090.539	1.060.546	8,10%
Deudores	20.157.985	23.652.092	-3.494.107	-14,77%
Efectivo	28.508.932	46.182.068	-17.673.136	-38,27%



GRUPOS DEL ACTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015-2016

□ 2015  
 □ 2016

## GRUPOS DEL PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015-2016



	2016	2015	Variación	Porcentaje
Cuentas por Pagar	16.715.841	21.193.476	--4.477.635	-21,13%
Obligaciones Laborales	79.841	333.076	--253.235	-76,03%
Pasivos Estimados	2.050.881	1.712.554	338.327	19,76%
Otros Pasivos	527.550	1.224.617	-697.067	56,92%

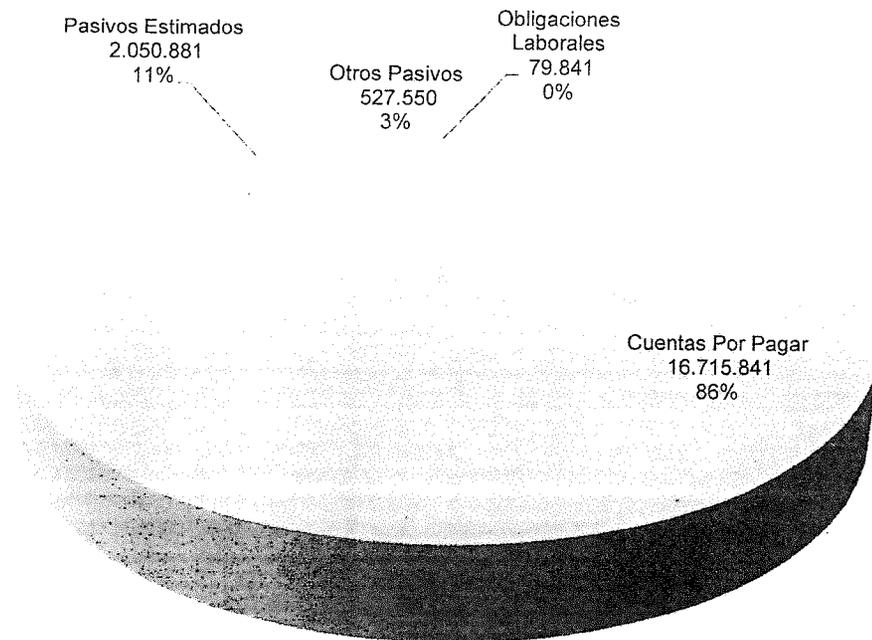
**Corporinoquia**  
Por una Región Viva



## COMPOSICIÓN DEL PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Pasivo está integrado por las partidas que reflejan obligaciones contraídas por Corporinoquia dentro del ejercicio de sus funciones.

Está Compuesto por Cuentas por Pagar, Obligaciones Laborales, Pasivos Estimados y Otros Pasivos.



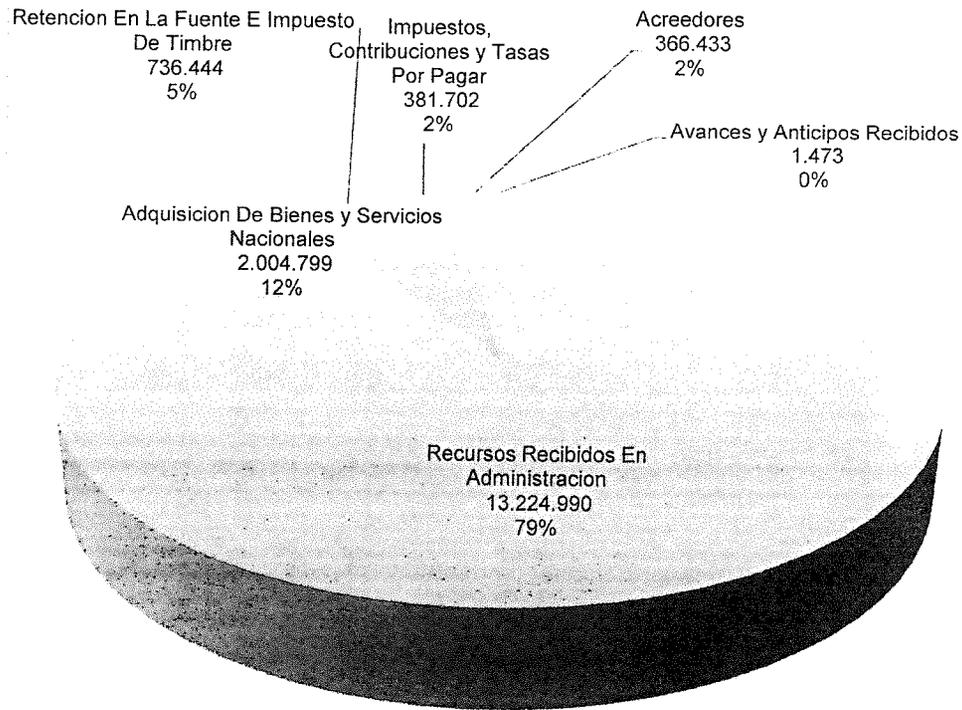
Cuentas Por Pagar  
Otros Pasivos

Pasivos Estimados  
Obligaciones Laborales

**Corporinoquia**  
Por una Región Viva



## COMPOSICIÓN DE CUENTAS POR PAGAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Recursos Recibidos En Administracion  
 Adquisicion De Bienes y Servicios Nacionales  
 Retencion En La Fuente E Impuesto De Timbre  
 Impuestos, Contribuciones y Tasas Por Pagar  
 Acreedores  
 Avances y Anticipos Recibidos

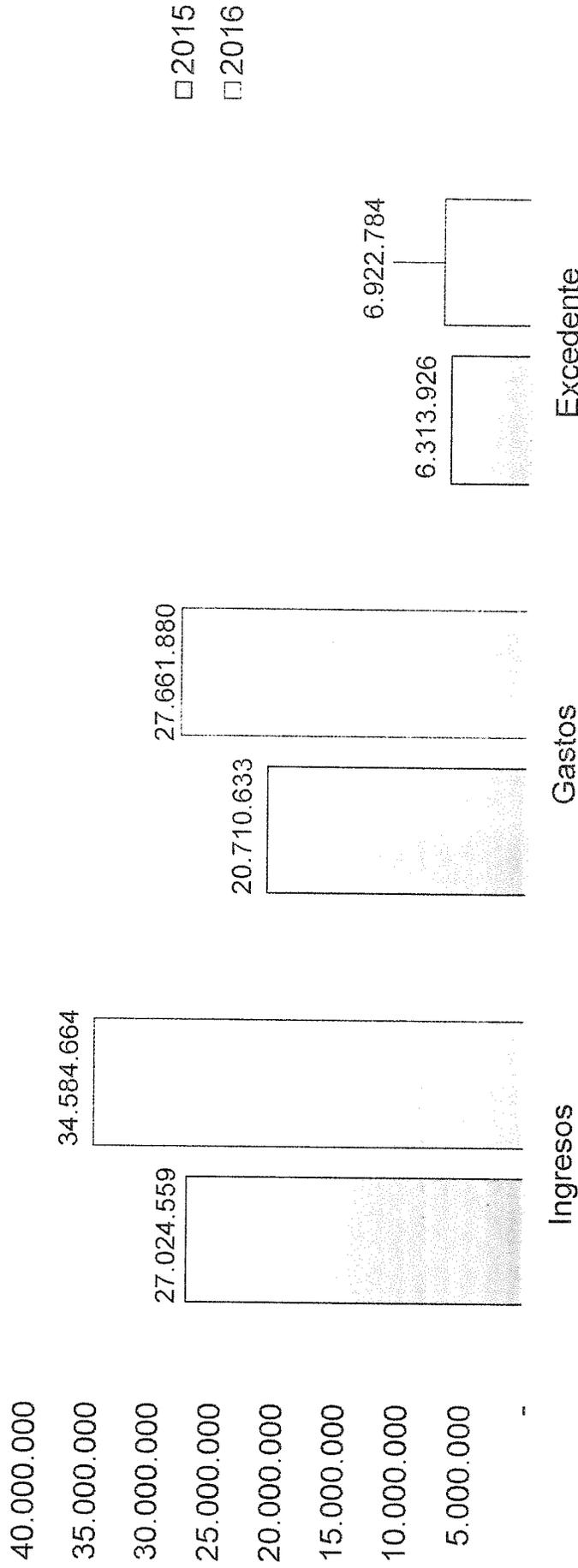
Las Cuentas por Pagar integran aquellas obligaciones contraídas por adquisición de Bienes y Servicios, Impuestos Nacionales y Territoriales, Retención en la Fuente por impuestos Nacionales y Territoriales, Avances y Anticipos, y Otros Acreedores.

Este grupo del Pasivo también incluye los recursos recibidos por Corporinoquia en calidad de Administración, destinados de acuerdo a lo establecido en los Convenios Interinstitucionales que se han pactado.

**Corporinoquia**  
 Por una Región Viva

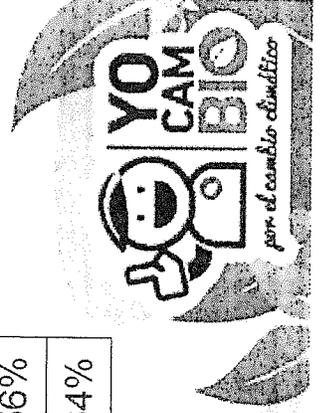


## Cuentas de Resultado Comparativas a 31 de Diciembre de 2015-2016

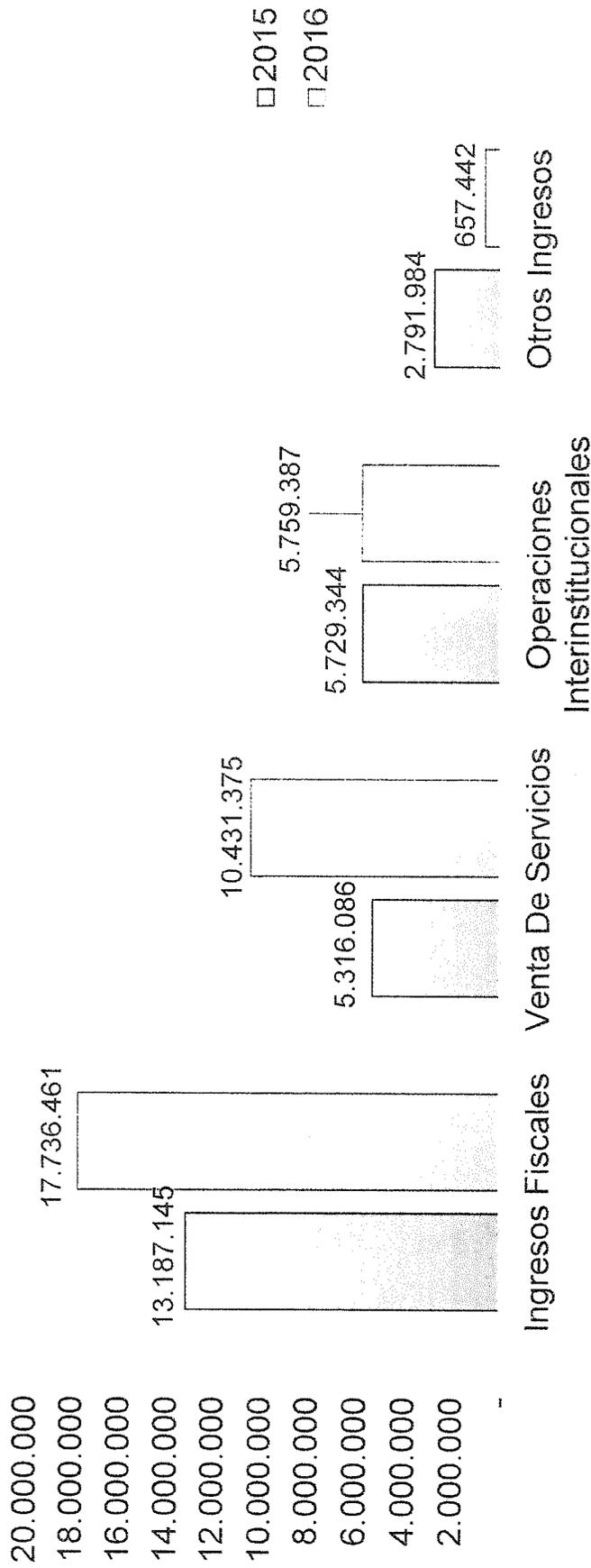


	2016	2015	Variación	Porcentaje
Ingresos	34.584.664	27.024.559	7.560.105	27,97%
Gastos	27.661.880	20.710.633	6.951.247	33,56%
Excedente	6.922.784	6.313.926	608.858	9,64%

**Corpormoquia**  
 PUNTA RAYÓN VIVA

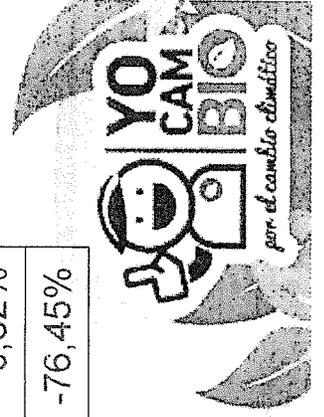


## Grupos del Ingreso a 31 de Diciembre de 2015-2016

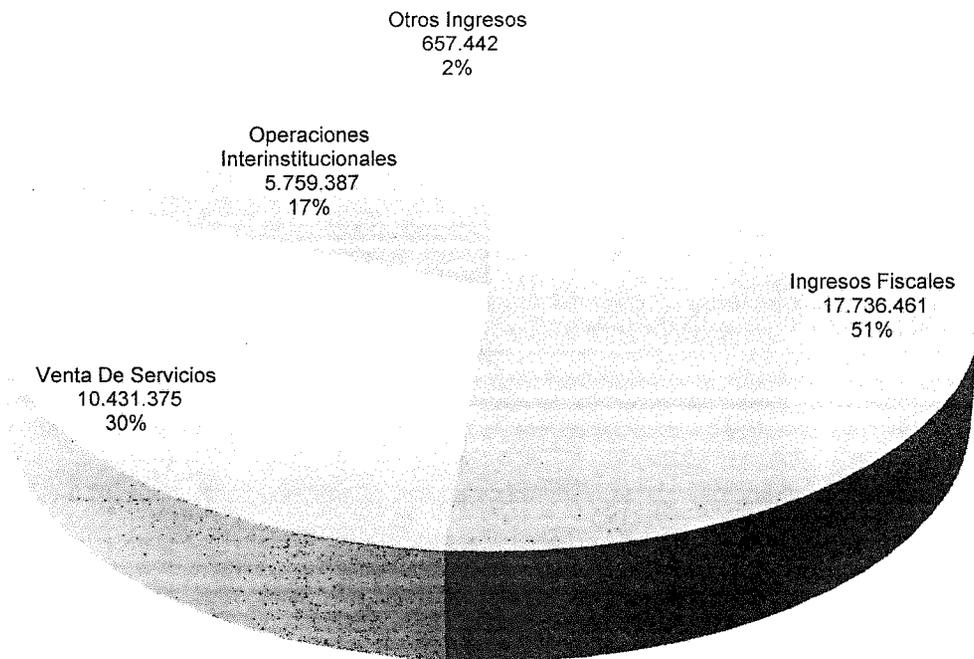


	2016	2015	Variación	Porcentaje
Ingresos Fiscales	17.736.461	13.187.145	4.549.316	34,50%
Venta de Servicios	10.431.375	5.316.086	5.115.289	96,22%
Oper. Interinstitucionales	5.759.387	5.729.344	30.043	0,52%
Otros Ingresos	657.442	2.791.984	-2.134.542	-76,45%

**Corpomoquia**  
Por una Región Viva



## COMPOSICIÓN DEL INGRESO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



El ingreso comprende las cuantías recibidas por la Entidad dentro del desarrollo de su objeto social, como lo es la prestación de Servicios, Ingresos Fiscales No Tributarios, Operaciones Interinstitucionales y Otros Ingresos

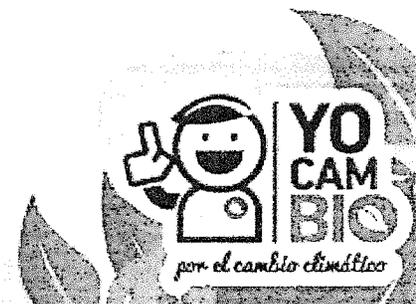
Ingresos Fiscales

Venta De Servicios

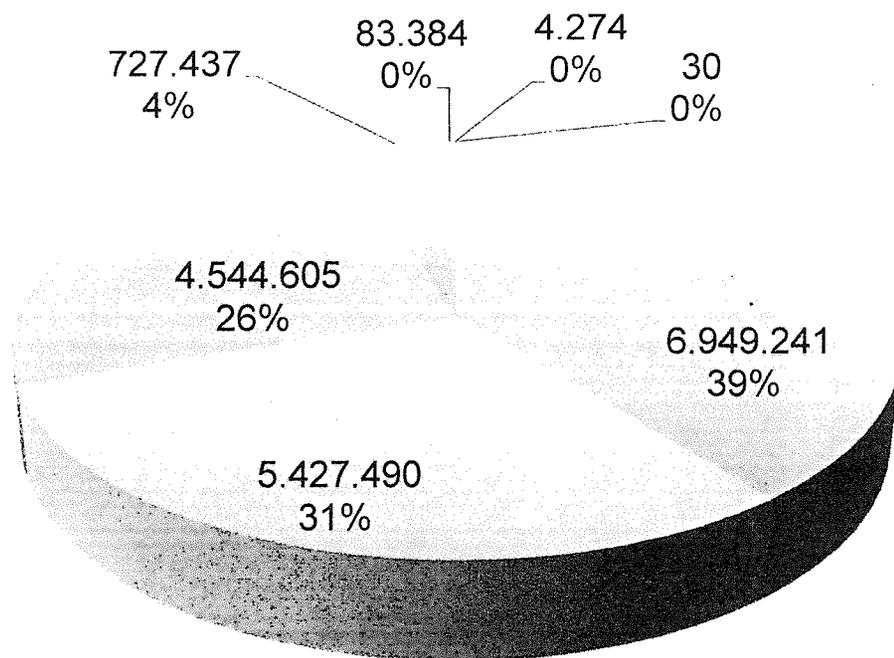
Operaciones Interinstitucionales

Otros Ingresos

**Corporinoquia**  
Por una Región Viva



## INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Los Ingresos Fiscales No Tributarios recibidos por la entidad comprenden las retribuciones hechas por los usuarios como contraprestación por el uso de los recursos que se encuentran bajo la vigilancia de la Corporación.

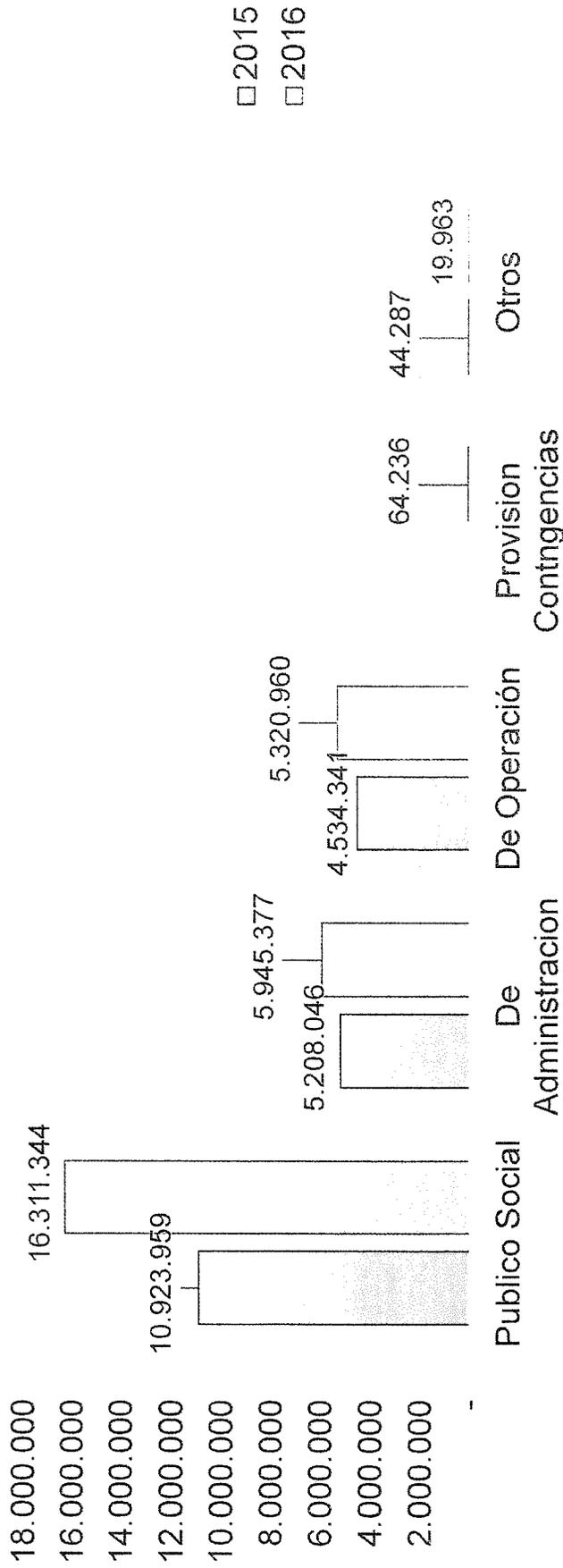
También incluye el Porcentaje de Sobretasa Ambiental sobre el Impuesto Predial transferido por los municipios.

- Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial
- Tasas
- Multas
- Intereses
- Licencias
- Otros Ingresos No Tributarios
- Contribuciones Licencias Registros y Salvoconductos

**Corporinoquia**  
Por una Región Viva

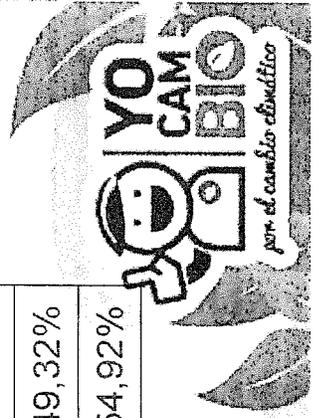


## GRUPOS DEL GASTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015-2016

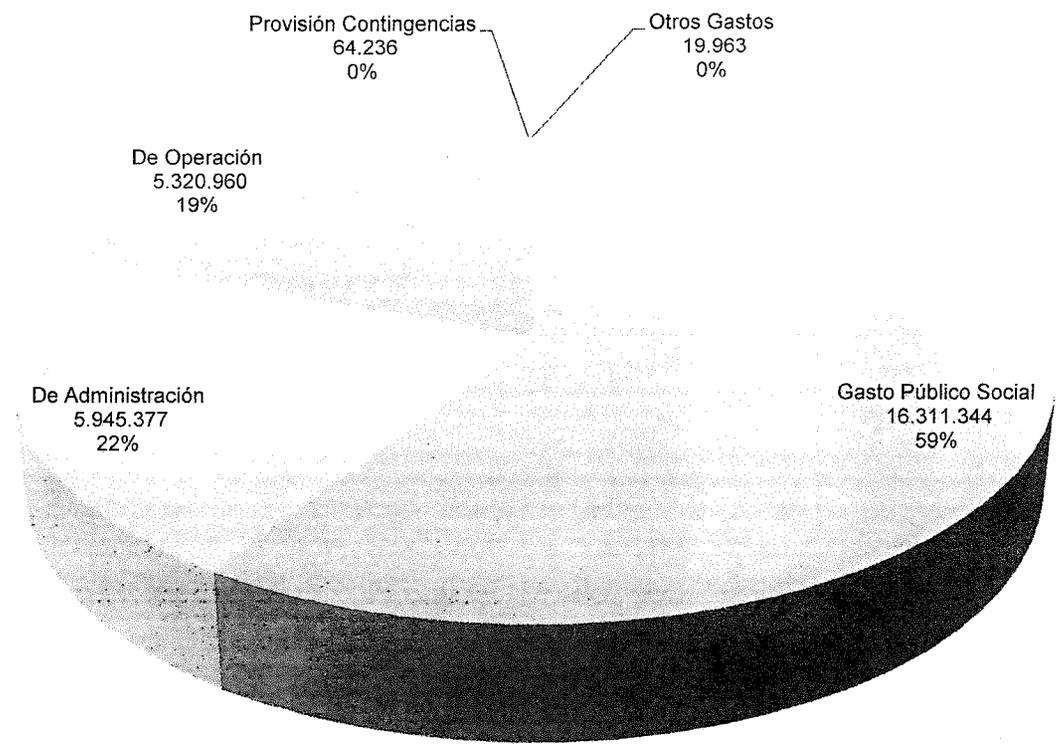


	2016	2015	Variación	Porcentaje
De Administración	5.945.377	5.208.046	737.331	14,16%
De Operación	5.320.960	4.534.341	786.619	17,35%
Provisión Contingencias	64.236	0	64.236	
Gasto Público Social	16.311.344	10.923.959	5.387.385	49,32%
Otros Gastos	19.963	44.287	-24.324	-54,92%

**Corpormoquia**  
Por una mejor vida



## COMPOSICIÓN DEL GASTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016



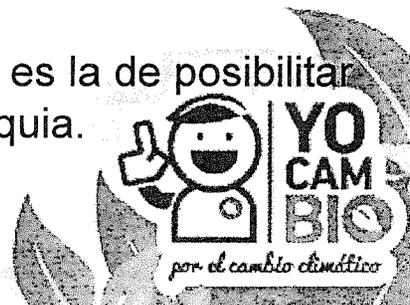
El Gasto refleja la salida de recursos requeridos para el cumplimiento del objetivo institucional.

- Gasto Público Social
- De Administración
- De Operación
- Provisión Contingencias
- Otros Gastos

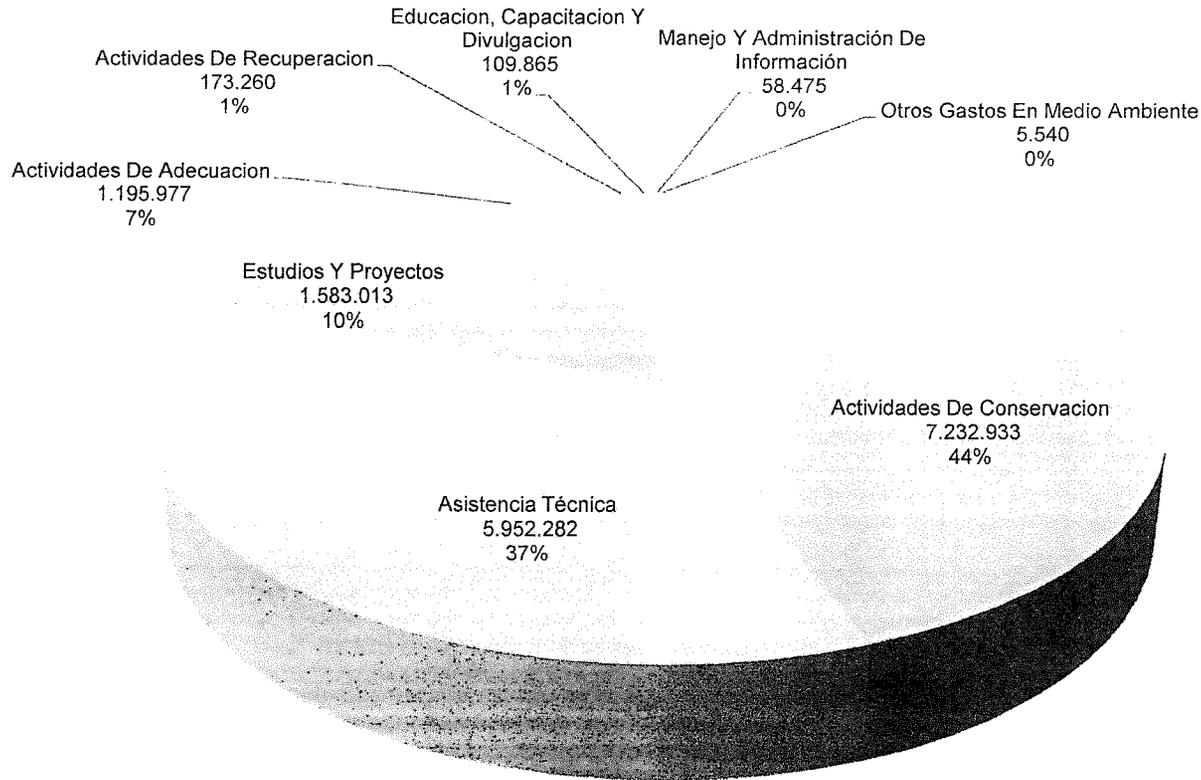
Integra Gastos de Administración, Gastos de Operación, Provisión para Contingencias, Otros Gastos.

Además, incluye el rubro destinado al Gasto Público Social, cuya finalidad es la de posibilitar la sostenibilidad del medio ambiente dentro de la jurisdicción de Corporinoquia.

**Corporinoquia**  
Por una Región Viva

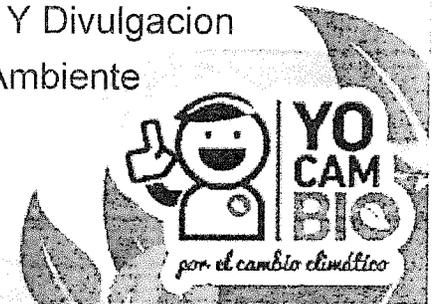


# Composición del Gasto a 31 de Diciembre de 2016

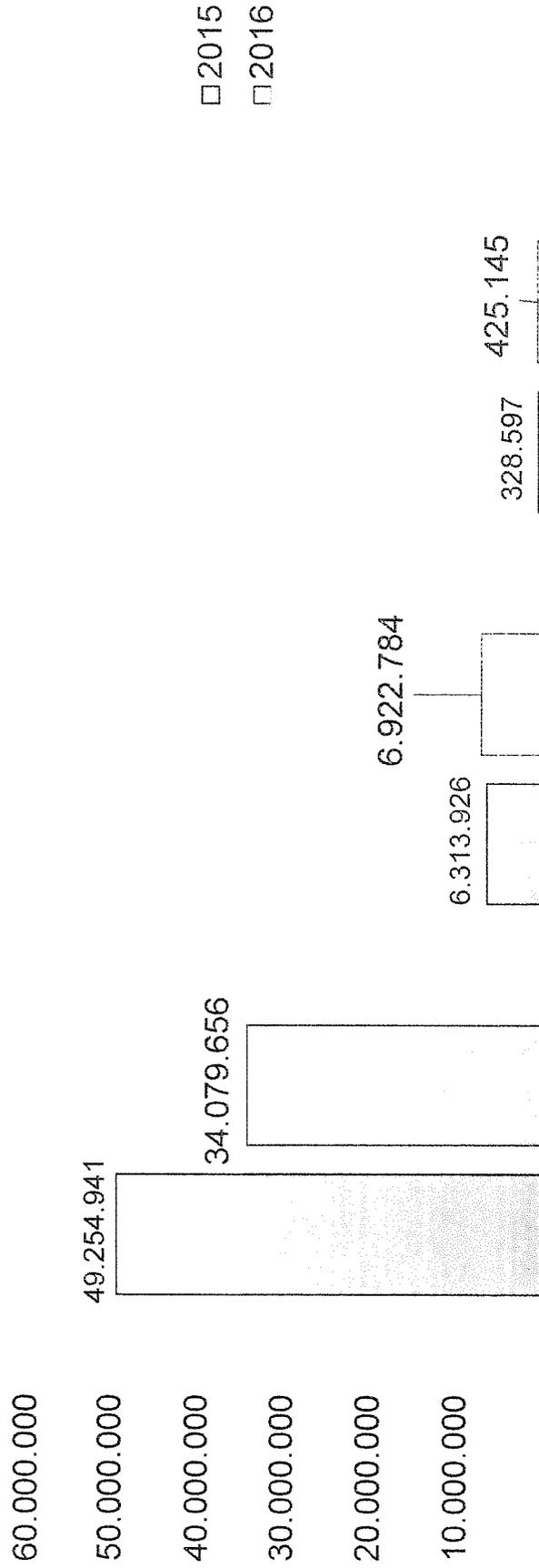


Actividades De Conservacion  
 Estudios Y Proyectos  
 Actividades De Recuperacion  
 Manejo Y Administración De Información

Asistencia Técnica  
 Actividades De Adecuacion  
 Educacion, Capacitacion Y Divulgacion  
 Otros Gastos En Medio Ambiente



## Variaciones en el Patrimonio



Capital Fiscal Resultado del Ejercicio Prov., Deprec. y Amort.

	2016	2015	Variación	Porcentaje
Capital Fiscal	34.079.656	49.254.941	-15.175.285	-30,81%
Resultado del Ejercicio	6.922.784	6.313.926	608.858	9,64%
Prov. Depr. Y Amort.	-425.145	-328.597	-96.548	29,38%

**Corporinoquia**  
Por una Frayniti Viva

